

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Estados Financieros por los periodos terminados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera.
Estados de Resultados Integrales.
Estados de Cambios en el Patrimonio.
Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo.
Notas explicativas a los Estados Financieros.

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos.
USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses.
MUSD: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses.
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 30 de marzo de 2022

Señores Aportantes
LS Chile Fondo de Inversión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de LS Chile Fondo de Inversión, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Asset Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 30 de marzo de 2022
LS Chile Fondo de Inversión
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de LS Chile Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto - Bases de contabilización

Como se describe en la nota 7 (1) de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2021, el Fondo mantiene una inversión que representa su principal activo y en el cual no posee control ni influencia significativa. El importe de esta inversión se mide de acuerdo con los supuestos y elementos de información señalados en dicha nota, los cuales están expuestos a cambios que podrían afectar la estimación del valor de la mencionada inversión. No se modifica nuestra opinión respecto a este asunto.

Otros asuntos - Cambio de auditores

Los estados financieros de LS Chile Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 31 de marzo de 2021.



Santiago, 30 de marzo de 2022

LS Chile Fondo de Inversión

3

Otros asuntos - Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. La información complementaria adjunta, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, se presenta con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

ÍNDICE

	Página
Estados de Situación Financiera.	3
Estados de Resultados Integrales.	5
Estados de Cambios en el Patrimonio.	6
Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo.	8
Notas Explicativas	
(1) Información general.....	9
(2) Bases de preparación	10
(3) Principales criterios contables aplicados	11
(4) Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas y no vigentes.....	24
(5) Política de inversión, liquidez, endeudamiento y votación del Fondo.....	25
(6) Administración de riesgos	27
(7) Juicios y estimaciones contables críticas	38
(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	41
(9) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	42
(10) Activos financieros a costo amortizado	42
(11) Inversiones valorizadas por el método de la participación	42
(12) Propiedades de inversión	42
(13) Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones.....	43
(14) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.....	43
(15) Préstamos.....	43
(16) Otros pasivos financieros.....	43
(17) Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar	43
(18) Ingresos anticipados	44
(19) Otros activos y otros pasivos	44
(20) Intereses y reajustes	44
(21) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura	44
(22) Remuneración de comité de vigilancia	44
(23) Efectivo y equivalentes al efectivo	44
(24) Cuotas emitidas	45
(25) Reparto de beneficios a los aportantes.....	46
(26) Rentabilidad del fondo.....	46
(27) Valor económico de la cuota	47
(28) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión	47
(29) Excesos de inversión	47
(30) Gravámenes y prohibiciones.....	47
(31) Custodia de valores (Norma de carácter general N°235 de 2009)	47
(32) Partes relacionadas	48
(33) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del fondo (Artículo N°12 Ley N°20.712)	49
(34) Otros gastos de operación.....	50
(35) Información estadística.....	50
(36) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas	51
(37) Sanciones	51
(38) Hechos relevantes	51
(39) Hechos posteriores.....	52

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

ÍNDICE

	Página
Anexos 1 Estados Complementarios	
A. Resumen de la Cartera de Inversiones	51
B. Estados de Resultados Devengado y Realizado	52
C. Estados de Utilidad para la Distribución de Dividendos	53

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Activos	Notas N°	31-12-2021 M USD	31-12-2020 M USD
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	23	86	79
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	9	-	-
Activos financieros a costo amortizado	10	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	13 (a)	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	17 (a)	-	-
Otros activos		-	-
Total activos corrientes		86	79
Activos no corrientes:			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	52.900	31.100
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	9	-	-
Activos financieros a costo amortizado	10	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	13 (a)	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	17 (a)	-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	11	-	-
Propiedades de Inversión	12	-	-
Otros activos	19 (a)	-	-
Total activos no corrientes		52.900	31.100
Total de activo		52.986	31.179

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Pasivo	Notas N°	31-12-2021 M USD	31-12-2020 M USD
Pasivos corrientes:			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Préstamos	15	-	-
Otros Pasivos Financieros	16	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	13 (b)	-	2
Remuneraciones sociedad administradora	32 (a.ii)	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	17 (b)	8	4
Ingresos anticipados	18	-	-
Otros pasivos	19 (b)	-	-
Total pasivos corrientes		8	6
Pasivos no corrientes:			
Préstamos	15	-	-
Otros Pasivos Financieros	16	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	13 (b)	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	17 (b)	-	-
Ingresos anticipados	18	-	-
Otros pasivos	19 (b)	-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
Patrimonio:			
Aportes		36.976	25.241
Otras Reservas		-	-
Resultados acumulados		5.932	-
Resultado del período		10.070	5.932
Dividendos Provisorios		-	-
Total patrimonio neto		52.978	31.173
Total de patrimonio y pasivos		52.986	31.179

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Resultados Integrales
por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y entre el 3 de marzo
y el 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

	Notas N°	01-01-2021 31-12-2021 M USD	03-03-2020 31-12-2020 M USD
Ingresos / pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes	20	-	-
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	(3)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8b)	10.265	6.159
Resultado en venta de instrumentos financieros	8c)	-	-
Resultados por venta de inmuebles		-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de participación	11	-	-
Otros		-	-
Total ingresos / pérdidas netos de la operación		10.265	6.156
Gastos			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del comité de vigilancia		-	-
Comisión de administración	32 (i)	(129)	(189)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	34	(66)	(34)
Total gastos de operación		(195)	(223)
Utilidad / (pérdida) de la operación		10.070	5.933
Costos financieros		-	(1)
Utilidad / (pérdida) antes de impuesto		10.070	5.932
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		10.070	5.932
Otros resultados integrales:			
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		10.070	5.932

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio
por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y entre el 3 de marzo y el 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

31-12-2021

Instrumento	Otras reservas						Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total				
	M USD	M USD	M USD	M USD	M USD	M USD				
Saldo inicio 01-01-2021	25.241	-	-	-	-	-	-	5.932	-	31.173
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	5.932	(5.932)	-	-
Subtotal	25.241	-	-	-	-	-	5.932	-	-	31.173
Aportes	11.735	-	-	-	-	-	-	-	-	11.735
Reparto de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	10.070	-	10.070
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31-12-2021	36.976	-	-	-	-	-	5.932	10.070	-	52.978

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio
por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y entre el 3 de marzo y el 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

31-12-2020

Instrumento	Otras reservas						Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total				
	M USD	M USD	M USD	M USD	M USD	M USD				
Saldo inicio 03-03-2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	25.241	-	-	-	-	-	-	-	-	25.241
Reparto de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	5.932	-	5.932
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31-12-2020	25.241	-	-	-	-	-	-	5.932	-	31.173

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y entre el 3 de marzo y el 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

	Notas N°	01-01-2021 31-12-2021 MUSD	03-03-2020 31-12-2020 MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:			
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibido		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(192)	(218)
Otros gastos de operación pagados		(1)	-
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(193)	(218)
Flujo de efectivo originado por actividades de la inversión:			
Compra de activos financieros		(11.535)	(5.000)
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la inversión		(11.535)	(5.000)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pago de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		11.735	5.300
Reparto de dividendos		-	-
(*) Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		11.735	5.300
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		7	82
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo		79	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo		-	(3)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	23	86	79

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(1) Información general

LS Chile Fondo de Inversión (el “Fondo”), es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Asset Administradora General de Fondos S.A (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”) que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°497 de fecha 2 de septiembre de 2011 de la Comisión para el Mercado Financiero, e inscrita a Fojas 59.336 N°43.606 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2011. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°615, oficina 1801, Las Condes, Santiago.

El objeto del Fondo será invertir, ya sea directamente o a través de sociedades constituidas especialmente para tales efectos, en acciones, valores convertibles en acciones, bonos, instrumentos negociables y otros instrumentos de deuda de sociedades chilenas.

El depósito del Reglamento Interno inicial se realizó con fecha 8 de octubre de 2019, mientras que la última modificación de este se realizó el 25 de junio de 2021, entrando en vigencia el 25 de julio del 2021.

El Fondo tendrá una duración de 10 años, contados desde la fecha del depósito del Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, prorrogables automática y sucesivamente por períodos de 2 años cada uno, salvo acuerdo de terminación adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes con el voto favorable de Aportantes que representen al menos dos tercios de las cuotas suscritas y pagadas al Fondo.

Con fecha 3 de marzo del 2020, el Fondo inició operaciones como Fondo Público.

Las cuotas del Fondo de Inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo los Nemo-técnicos CFILSCHA-E (Serie A) y CFILSCHB-E (Serie B) con fecha 3 de febrero de 2020.

Reglamento interno

Con fecha 25 de junio de 2021, la Administradora depositó un texto refundido del Reglamento Interno del Fondo en el registro público de depósitos de reglamento interno de la Comisión para el Mercado Financiero y entró en vigencia el día 25 de julio de 2021. El texto refundido del Reglamento Interno fue aprobado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 14 de mayo de 2021.

Los aportes que integran el Fondo quedan expresados en cuotas de participación del Fondo, nominativas, unitarias, de igual valor y características. Las cuotas podrán ser adquiridas únicamente por inversionistas institucionales de aquellos a que hace referencia el artículo 4°Bis de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°410 de 2016 de la Superintendencia, hoy Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(2) Bases de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

(a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con las Normas e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) vigentes al 31 de diciembre de 2021. Lo anterior sin perjuicio que la CMF puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones y excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio de la Administradora en sesión de Directorio de fecha 30 de marzo de 2022.

(b) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de resultados integrales por los ejercicios comprendidos entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 3 de marzo y 31 de diciembre de 2020.
- Estados de cambios en el patrimonio por los ejercicios comprendidos entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 3 de marzo y 31 de diciembre de 2020.
- Estados de flujos de efectivo - método directo por los ejercicios comprendidos entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 3 de marzo y 31 de diciembre de 2020.

(c) Moneda funcional y presentación

La Administración considera el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en dólar estadounidense ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(d) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional son convertidas a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos financieros denominados en otras monedas son convertidos a moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las transacciones en pesos chilenos y en unidades de fomento son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en pesos chilenos son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del presente estado de situación financiera.

Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
Pesos Chilenos (CLP/USD)	0,0012	0,0014
Unidades de Fomento (UF/USD)	36,69	40,89

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”.

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se representan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados integrales dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

(e) Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

(3) Principales criterios contables aplicados

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados de manera uniforme en el período presentado, a menos que se indique lo contrario:

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(a) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

(ii) Clasificación y medición posterior

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- (1) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados.

No obstante, lo anterior, el Fondo puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Fondo podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- El Fondo podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo ha clasificado sus inversiones a valor razonable con efecto en resultado.

(iii) Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios y descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(iv) Deterioro de activos financieros

Deterioro de valor de los activos financieros siguiendo los requerimientos de NIIF 9, el Fondo aplica un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las provisiones por deterioro se miden en base a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial. El Fondo aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales o activos contractuales o de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

(v) Activos financieros clasificados a valor razonable con cambio en otro resultado integral

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

(vi) Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a valor razonable con cambio en otro resultado integral

En el reconocimiento inicial, el Fondo puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a valor razonable con cambio en otro resultado integral. Esta designación no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en el principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que el Fondo gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

(vii) **Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otro resultado integral son medidos a valor razonable con cambios en resultados:

Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el Fondo designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a valor razonable con cambio en otro resultado integral, en su reconocimiento inicial.

- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de estos sobre bases diferentes. Los activos financieros designados como valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura.

El Fondo mide el equivalente de efectivo (inversiones en fondos mutuos) a valor razonable con cambios en resultados.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(viii) Medición a valor razonable:

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

El Fondo mide el equivalente de efectivo (inversiones en fondos mutuos) a valor razonable con cambios en resultados.

(ix) Deterioro de activos financieros

Deterioro de valor de los activos financieros siguiendo los requerimientos de NIIF 9, el Fondo aplica un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las provisiones por deterioro se miden en base a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial. El Fondo aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales o activos contractuales o de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(x) **Pasivos financieros:**

Los pasivos financieros se registran inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El Fondo mantiene únicamente pasivos financieros del tipo “medidos a costo amortizado”.

(xi) **Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado**

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a valor razonable con cambio en resultados, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo. El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

(xii) **Baja:**

a) Activos financieros

El Fondo da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Fondo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Fondo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a valor razonable con cambio en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual el Fondo a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a valor razonable con cambio en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

b) Pasivos financieros

El Fondo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Fondo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(xiii) Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos del Fondo se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

(xiv) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Fondo se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión. La recompra de instrumentos de capital propio del Fondo se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

(xv) Compensación:

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(xvi) Valorización a costo amortizado:

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(xvii) Medición a valor razonable:

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(b) **Ingresos y gastos por intereses y reajustes**

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integrales a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método del interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos y gastos para el Fondo. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por interés presentados en el estado de resultados integrales incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado.

(c) Remuneración de la Sociedad Administradora

Por la administración del Fondo, la Administradora tendrá derecho a recibir una remuneración fija por administración (la “Remuneración de Administración”), según se indica a continuación.

Remuneración de Administración:

- i. La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste, una Remuneración de Administración trimestral fija equivalente a un cuarto del 0,476% de los primeros 30.000.000 de Dólares del valor del patrimonio del Fondo; un cuarto del 0,238% del valor sobre 30.000.000 de Dólares y hasta 50.000.000 de Dólares, en ambos casos del valor del patrimonio del Fondo; y, finalmente, un cuarto del 0,119% sobre cualquier valor por sobre los 50.000.000 de Dólares, en todos los casos sobre el valor del patrimonio del Fondo. La Remuneración de Administración se calculará progresivamente, aplicando el porcentaje a cada intervalo, con un mínimo trimestral de 32.130 Dólares, la que deberá pagarse en Dólares y cuyo monto incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad a la ley. La Remuneración por Administración indicada comenzará a devengarse solamente una vez que el Fondo haya recibido aportes por un monto equivalente a 500.000 Dólares.-
- ii. La Remuneración de Administración se pagará trimestralmente por el Fondo a la Administradora dentro de los primeros 10 días hábiles del trimestre correspondiente. En caso de que el Fondo no cuente con recursos suficientes para pagar el monto total de la Remuneración de Administración en cualquier trimestre, la totalidad de la Remuneración de Administración correspondiente deberá contabilizarse como una cuenta por pagar, la cual deberá enterarse una vez que el Fondo cuente con recursos disponibles para pagarla completamente.
- iii. La Remuneración de Administración deberá ser pagada por las Series A y B del Fondo a prorrata de su participación patrimonial en el mismo día que ésta se devengue. El monto correspondiente a la Serie A deberá ser pagado con IVA incluido mientras que al monto correspondiente a la Serie B deberá descontársele la cantidad correspondiente a IVA.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(d) Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(e) Política de reparto de beneficios

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, salvo acuerdo adoptado en asamblea de aportantes del Fondo en que se instruya a la Administradora distribuir un monto mayor. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. En caso de que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas, de haberlas.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, a prorrata de la participación de cada uno de los Aportantes en el Fondo, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

No se contempla la posibilidad de reinvertir los Beneficios Netos Percibidos en Cuotas del Fondo u otra forma.

(f) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N°20.712, Título IV. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(g) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

(h) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja, con vencimientos originales de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico para el caso de los saldos en cuenta corriente, a valor de mercado para el caso de inversiones de alta liquidez y a costo amortizado para el caso de los depósitos a plazo.

(i) Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en Cuotas del mismo, se utilizará el último valor cuota disponible del Fondo e informado a la Comisión, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley.

El Fondo contempla recibir aportes en aquellos instrumentos que cumplan las condiciones que se especifican a continuación:

No se contemplan limitaciones o condiciones especiales para que entidades puedan realizar aportes al Fondo en instrumentos.

Solo podrán ser aportados al Fondo como pago de las cuotas que se adquieran aquellos instrumentos contemplados en el número DOS. del Título II. del Reglamento Interno, en la medida que, al momento de convertir el aporte en cuotas, éstos cuenten con una fuente de precios o de valorización provista por un tercero independiente de la Administradora, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2) del Título I de la Norma de Carácter General N° 390 de la Comisión.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(j) Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

(k) Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no ha constituido garantías.

(l) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido lo siguiente:

- Efectivo y equivalentes al efectivo: Incluye los saldos en banco y cuotas de fondos mutuos de renta fija a menos de 90 días e inversiones de renta fija.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(4) Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas y no vigentes

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2021:

Modificaciones a las NIIF

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16).

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2021, permitiéndose su adopción anticipada:

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16).

Al 31 de diciembre del 2021, la aplicación de estos nuevos pronunciamientos contables no ha tenido efectos significativos en los montos reportados en estos estados financieros.

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Administradora tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada.
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2022. Se permite adopción anticipada.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2022. Se permite adopción anticipada.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro

La Administración se encuentra evaluando el impacto de las nuevas normas y enmiendas e interpretaciones antes señaladas que se aplicarán a futuro y estima que su aplicación no tendrá un impacto o efecto significativo en los estados financieros del Fondo.

(5) Política de inversión, liquidez, endeudamiento y votación del Fondo

Política de inversiones

Para efectos de dar cumplimiento a su objetivo de inversión, el Fondo invertirá al menos un 90% de su activo total en los valores indicados en el numeral 1.1. del Reglamento Interno.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas y en cuotas de fondos mutuos nacionales susceptibles de ser rescatadas dentro de un plazo máximo de diez días corridos. El límite global para este tipo de inversiones será de un 10% del activo total del Fondo.

Las inversiones establecidas en el párrafo anterior se efectuarán con el exclusivo propósito de preservar el valor de los recursos disponibles que el Fondo mantenga en la caja. Por consiguiente, las decisiones de inversión en estos instrumentos deberán tomarse siempre con un criterio conservador y evitando toda acción especulativa.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

El Fondo no podrá invertir en cuotas de fondos mutuos o de inversión administrados por su Administradora o por una sociedad relacionada, ni en acciones emitidas por sociedades administradoras de fondos ni instrumentos, contratos o bienes, emitidos, garantizados o de propiedad de personas relacionadas a la Administradora. Sin perjuicio de lo anterior, si un determinado emisor en el cual el Fondo mantiene inversiones, por razones ajenas a la Administradora, pasa a ser persona relacionada a la misma, la Administradora deberá informar al Comité de Vigilancia al día siguiente hábil de ocurrido el hecho. La regularización de la situación mencionada deberá efectuarse dentro del plazo de 24 meses, contado desde que ésta se produjo.

La Administradora velará porque las inversiones efectuadas con los recursos del Fondo se realicen siempre con estricta sujeción al presente Reglamento Interno, teniendo como objetivo fundamental resguardar los intereses del Fondo y de los Aportantes.

Se deja expresa constancia que el Fondo no garantiza de forma alguna su rentabilidad.

Política de liquidez

El objetivo del Fondo es la inversión en los instrumentos señalados en el Título II. del Reglamento Interno. De todas formas, y para efectos de solventar los gastos de cargo del Fondo y permitir la cobertura de sus pasivos y pagar la remuneración de la Administradora, el Fondo tendrá como política mantener a lo menos un monto equivalente al mayor valor entre 50.000 dólares de los Estados Unidos de América (“Dólares”) y un 0,1% de los activos del Fondo en instrumentos de alta liquidez, entendiéndose que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantengan en caja y bancos, aquellos instrumentos indicados en el numeral 2.2. del Título II. del Reglamento interno.

Política de endeudamiento

La Administradora podrá obtener endeudamiento de corto, mediano y largo plazo por cuenta del Fondo mediante la contratación de créditos, hasta por el monto que el Comité de Inversiones apruebe de acuerdo con lo señalado en numeral 3.1 del Título VIII. de su Reglamento.

Los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes, prohibiciones, limitaciones al dominio o modalidades de cualquier naturaleza, salvo que sea para garantizar obligaciones propias del Fondo. Asimismo, el Fondo solamente podrá garantizar deudas de sociedades en las que tenga participación, siempre y cuando así lo acuerde la Asamblea de Aportantes para cada caso.

Los eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo, en los términos indicados en el artículo 66° de la Ley, no podrán exceder del monto que determine el Comité de Inversiones que apruebe la contratación de créditos y, en todo caso, no podrán exceder de un 100% del activo total del Fondo.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Política de votación

En relación con las inversiones que el Fondo mantenga en sociedades, la Administradora, a través de uno o más de sus mandatarios, o bien de terceros designados especialmente al efecto, sean o no ejecutivos de la Administradora, podrá representar al Fondo en las juntas de accionistas o juntas de tenedores de bonos correspondientes.

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 3.6 del Título VIII. siguiente, el ejercicio de este derecho a voto deberá contar con la previa aprobación del Comité de Inversiones.

El Fondo se encontrará obligado a participar en las juntas de accionistas o de tenedores de bonos en los casos indicados en el artículo 65° de la Ley.

(6) Administración de riesgos

Las políticas y procedimientos de gestión de riesgos se encuentran descritos en el “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno” de la Administradora, regulado por la Circular N°1.869 del 15 de febrero de 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero. En este manual se identifican los principales riesgos a los cuales se expone la administradora y fondos administrados.

Dichos riesgos son evaluados de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia y a su potencial impacto en la empresa. Este procedimiento permite cuantificar y jerarquizar con mayor claridad las implicancias de los riesgos en la gestión y administración. Además, identificar y cuantificar los riesgos más relevantes con el objeto de establecer políticas y procedimientos de control interno. En el caso de los riesgos críticos se desarrollan actividades que establezcan estrategias para su mitigación y planes de contingencia.

La Administradora identificó los principales riesgos a nivel de administradora y fondos y se agruparon de acuerdo con los ciclos definidos en la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero, esto es (i) ciclo de inversión; (ii) ciclo de aportes y rescates; y (iii) ciclo de contabilidad y tesorería.

Al analizar potenciales riesgos por ciclo a los que el Fondo podría verse expuesto se pueden considerar los siguientes:

Ciclo de inversión	Ciclo de aporte y rescates	Ciclo de contabilidad y tesorería
Riesgo operacional	Riesgo operacional	Riesgo operacional
Riesgo jurídico	Riesgo jurídico	Riesgo jurídico
Riesgo tecnológico	Riesgo tecnológico	Riesgo tecnológico
Riesgo de liquidez	Riesgo de liquidez	
Riesgo de mercado	Riesgo crediticio	
Riesgo crediticio		

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

La gestión de estos riesgos se apoya en el control y monitoreo de las variables que pudiesen afectar principalmente sus resultados de inversiones, apuntando a maximizar la rentabilidad con la menor exposición posible.

Por lo anterior, se desarrollaron y describieron los procedimientos más críticos en manuales de procedimientos, tanto para la administradora como para los fondos de inversión.

- Manual de gestión de riesgo y control interno
- Política de carteras de inversión
- Política de valor cuota de los fondos
- Política de rescates de cuotas del fondo
- Política de conflicto de interés
- Política de confidencialidad de la información
- Política de cumplimiento de legislación y normativa
- Política de información de emisores
- Política del riesgo financiero
- Política de publicidad y propaganda
- Política de información del inversionista
- Suitability
- Manual de procedimiento de aportes y rescates
- Manual de procedimiento de contabilidad
- Manual de procedimiento de tesorería
- Manual de procedimiento de inversiones
- Manual de procedimientos de cumplimiento normativo
- Código de ética y conducta organizacional
- Manual de gestión de continuidad del negocio
- Manual de manejo de información de interés para el mercado
- Manual de políticas y procedimientos de información al inversionista
- Manual de procedimientos FATCA y CRS
- Manual de tratamientos y resolución de conflictos de interés
- Política de prevención de delitos
- Manual de políticas y procedimientos de recursos humanos
- Manual de procedimientos de prevención lavado activos y financiamiento del terrorismo
- Procedimiento de denuncias
- Procedimiento de prevención de delitos
- Procedimientos de publicidad y propaganda
- Reglamento interno de orden, higiene y seguridad
- Política para la selección de la contraparte y proveedores
- Política de asistencia y votación en juntas de accionistas, asambleas de aportantes y juntas de tenedores de bonos
- Política de inversión responsable

El objetivo de lo anterior es buscar asegurar la factibilidad de controlar los riesgos a los que se expone.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

a) Riesgo operacional

Este riesgo está asociado a la exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de la Administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

i) Riesgo operacional externo (front-office)

Exposición a pérdidas potenciales debido a las diversas actividades efectuadas por personas que participan en el negocio de la Administradora.

(ii) Riesgo operacional interno (back-office)

Exposición a pérdidas potenciales que podrían ocurrir debido a errores de procesamiento de las transacciones o en la imputación de la información al sistema contable de la administradora para el registro y seguimiento de las actividades del negocio.

(iii) Riesgo de custodia

Exposición a pérdidas potenciales debido a negligencia, malversación de fondos, robo, pérdida o errores en el registro de transacciones efectuadas con valores de terceros mantenidos en una cuenta de la Administradora.

(iv) Riesgo operacional derivado del COVID-19 (Coronavirus):

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus ("COVID-19") como una pandemia, del cual los primeros casos se registraron en China, en la localidad de Wuhan, durante diciembre de 2019. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis financiera global viene acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez. Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, la Administración del Fondo ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de la Administración, aseguramiento de la continuidad operacional, y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

- Plan de continuidad operacional: Actualmente, el Fondo no tiene trabajadores contratados. En relación con la Administración del Fondo, todos tienen la posibilidad de trabajar 100% de manera remota.
- Protección de la salud de la administración: Aquellos miembros que asistan a las instalaciones de la Administradora, cuentan con kits de seguridad y protocolos basados en las recomendaciones de las autoridades sanitarias.
- Análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez: El Fondo cuenta con la suficiente liquidez para realizar sus operaciones sin afectar el desenvolvimiento del negocio.

La Administración del Fondo se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en la Administradora, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en nuestro negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones, que pueda ser material. El impacto de COVID-19 en nuestro negocio dependerá de la gravedad, ubicación y duración de la propagación de la pandemia, las acciones impulsadas por los gobiernos locales y mundiales y los funcionarios de salud para contener el virus o tratar sus efectos, así como las acciones lideradas por nuestra Administración.

Es el Encargado de cumplimiento y control interno quien coordina, en conjunto con los responsables de las líneas de negocios, evaluaciones periódicas de la exposición del riesgo operacional de los fondos que se administran, en relación con los parámetros que la Administradora haya definido. Además, de realizar pruebas periódicas a los mecanismos de control con el fin de verificar su funcionamiento. Tanto como la exposición al riesgo de cada ciclo de negocios como los incumplimientos a los mecanismos de control son informadas al Gerente General y Directorio.

b) Riesgo jurídico

Este riesgo está asociado a la exposición a pérdidas potenciales debido a la falta de integridad o a la inexactitud de la documentación sobre transacciones específicas o a la falta de firma (o no obtención de firmas de los clientes o de sus respectivos agentes o intermediarios autorizados) en las órdenes o contratos correspondientes, lo cual podría afectar a la legalidad o validez comercial de las transacciones. Esta área de riesgo incluye las potenciales pérdidas debido al hallazgo de un incumplimiento normativo vigente o de las exigencias regulatorias, así como debido al resultado adverso de un procedimiento legal o arbitraje que involucre a un partícipe o aportante perjudicado.

Los encargados de monitorear el cumplimiento de la normativa vigente, procedimientos internos y documentación de los aportantes son los responsables de las respectivas áreas de negocio con apoyo de la Ejecutiva de Cumplimiento, esta última independiente de las unidades operativas.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

c) **Riesgo tecnológico**

Este riesgo dice relación con la exposición a pérdidas potenciales debido a errores en los datos proporcionados por los sistemas de procesamiento de información, los sistemas computacionales o las aplicaciones del área comercial o a las fallas operacionales de estos mismos. Los sistemas antedichos incluyen software, hardware, especificaciones técnicas, administración de bases de datos, redes de área local y sistemas comunicacionales. Esta área de riesgos incluye potenciales pérdidas causadas por la falta de capacidad de los sistemas aludidos anteriormente para el manejo de alzas en la actividad, fallos de seguridad e insuficiencia de personal o de documentación digital para poder resolver problemas.

La Administradora cuenta con un Manual de Gestión de Continuidad del Negocio que tiene como objetivo principal asegurar la continuidad de las operaciones críticas de la Administradora y sus Fondos. Para esto, se establecen políticas de continuidad, escenarios de continuidad operativas y escenarios de continuidad del negocio. Adicionalmente, se establecen una serie de medidas preventivas sobre sistemas tecnológicos de la Administradora y sus colaboradores, que se enfocan en la mitigación de riesgos sobre la integridad y disponibilidad de la información. Estos procedimientos son monitoreados por el Encargado de Continuidad y Encargado de Tecnología de la Administradora.

d) **Riesgo de liquidez**

Este riesgo dice relación con la exposición de la Administradora o de un Fondo manejado por una Administradora a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer fondos de manera inmediata.

Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

i) Riesgo de liquidez de financiamiento

Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.

ii) Riesgo de liquidez de mercado

Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

El Fondo tiene como política mantener a lo menos un monto equivalente al mayor valor entre USD 50.000 Dólares de los Estados Unidos de América y un 0,1% de los activos del Fondo en instrumentos de alta liquidez, lo que es monitoreado periódicamente por la administración del Fondo. En particular, al 31 de diciembre de 2021 los activos en instrumentos de alta liquidez, incluida las cantidades mantenidas en la caja y bancos ascienden a un total de MUSD 86, lo que representa un 0,16% de los activos del Fondo.

Por otro lado, la Administración monitorea periódicamente las proyecciones de flujo de caja de corto y mediano plazo y la estructura de capital del Fondo, con el objetivo de anticiparse a posibles necesidades de financiamiento en el tiempo. La situación de obligaciones que el Fondo mantiene se presenta en el siguiente cuadro:

Al 31 de diciembre de 2021

	7 días a 1 mes MUSD	1 a 12 Meses MUSD	Más de 12 meses MUSD	Sin vencimiento estipulado MUSD	Total MUSD
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	86	-	-	-	86
Totales	86	-	-	-	86
Pasivos financieros:					
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	8	-	-	-	8
Totales	8	-	-	-	8

Dado los activos corrientes del Fondo al 31 de diciembre de 2021 (MUSD 86), la razón entre activos de alta liquidez (MUSD 86) y pasivos al corto plazo (MUSD 8) es igual a 10,75 veces, por lo que la Administradora considera que el riesgo de liquidez del Fondo es bajo considerando que el Fondo tiene los recursos necesarios para cumplir con todos sus compromisos futuros.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Al 31 de diciembre de 2020

	7 días a 1 mes MUSD	1 a 12 meses MUSD	Más de 12 meses MUSD	Sin vencimiento estipulado MUSD	Total MUSD
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	79	-	-	-	79
Totales	79	-	-	-	79
Pasivos financieros:					
Documentos y cuentas por pagar	2	-	-	-	2
Otros pasivos	4	-	-	-	4
Totales	6	-	-	-	6

e) **Riesgo de mercado**

Este riesgo dice relación con la potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera del Fondo. Corresponde a la incertidumbre financiera relacionada con la trayectoria futura de aquellas variables de mercado relevantes para su desempeño financiero. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un fondo.

i) Riesgo de tipo de interés

La exposición del Fondo a la variación de tasas se encuentra minimizada debido a la naturaleza de las inversiones y de las obligaciones que posee.

En caso de requerir financiamiento, el Gerente del Fondo analiza el impacto que tiene la tasa de interés de este financiamiento. Asimismo, cualquier decisión de refinanciación debe cumplir con la normativa a la cual está sujeto el Fondo. Actualmente este riesgo es bajo, ya que el Fondo no tiene inversiones en instrumentos financieros que puedan exponerlo a fluctuaciones por variaciones en tasas de interés.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

ii) Riesgo cambiario

El principal riesgo cambiario del Fondo está asociado al riesgo proveniente de su inversión.

Esta inversión representa un 99,84% del total de activos del Fondo y esta financia sus activos con pasivos y patrimonio en pesos chilenos. Además, los activos de esta están valorizados en pesos chilenos y las principales actividades de ésta están denominadas en pesos chilenos, sin perjuicio de mantener inversiones en Brasil.

La administración, monitorea constantemente este riesgo cambiario y sus eventuales efectos.

iii) Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas, vender activos o postergar inversiones. Los bienes y valores que integren el activo del Fondo solo podrán estar afectos a los gravámenes y prohibiciones que sea necesario constituir para garantizar las obligaciones propias del Fondo. Para garantizar obligaciones de Sociedades en que el Fondo tenga participación, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá acordarlo para cada caso con el acuerdo de los dos tercios de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo. En todo caso, estos eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo no podrán exceder del 100% del activo total del Fondo.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

iv) Riesgo de precios: Estimación del valor razonable

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3.

La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

Se hace presente que el Fondo cuenta con un Informe de Valorización de sus inversiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con un nivel de jerarquía Nivel 3, realizado por el consultor independiente Asesorías M31, bajo la metodología de valorización de flujos descontados, para lo cual el consultor realizó distintas sensibilizaciones y supuestos de las principales variables que afectan al precio. El consultor independiente fue designado en Asamblea Ordinaria de Aportantes realizada con fecha 14 de mayo de 2021. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los Oficios Circulares N° 592 y N°657, emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Con el objetivo de mostrar el nivel de diversificación y riesgo que posee el Fondo, exhibimos la composición de la cartera de inversión por emisor, tipo de instrumento y moneda. Al cierre de los estados financieros, la cartera de inversiones del Fondo estaba compuesta por los siguientes emisores:

Emisores	% Cartera
Caja y Bancos	0,16%
Vitamina Holding SpA	99,84%

Distribución por Instrumento	% Cartera
Acciones Sociedad por Acciones	99,84%
Efectivo Disponible	0,16%

Distribución por Moneda	% Cartera
CLP	99,84%
USD	0,16%

Por último, con el objetivo de controlar los efectos adversos que pudieran representar cambios en los precios, sensibilizamos cada una de las variables en cuestión, según sea el caso, y observamos el impacto de estos en la rentabilidad del Fondo. Las inversiones se encuentran principalmente en acciones de sociedades por acciones, las cuales se encuentran expuestas a posibles variaciones en sus precios. Estas inversiones representan 99,84% del total de activos del Fondo, expresadas en acciones, por tanto, frente a un cambio de un 1% en el precio de las acciones, el Fondo se verá afectado en un 1%.

f) **Riesgo crediticio**

Este riesgo dice relación con las potenciales pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula el contrato. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

i) Riesgo crediticio del emisor

Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un fondo.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

ii) Riesgo crediticio de la contraparte

Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Este riesgo se refiere a la incertidumbre financiera, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas a diferentes horizontes de tiempo con contrapartes al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la única inversión del Fondo corresponde a la realizada en la Vitamina Holding SpA. De esta forma, el riesgo de crédito del Fondo estaría asociado de manera indirecta al riesgo de crédito de esta Sociedad. El Fondo invierte indirectamente en activos reales (tangibles) a través de su participación directa e indirecta en sociedades propietarias de dichos activos, por lo que el riesgo crediticio del emisor se mitiga con el valor de los activos reales subyacentes.

Asimismo, el riesgo crédito del emisor de este Fondo se gestiona asegurando la tenencia de información actualizada y completa sobre su situación financiera, así como su grado de liquidez, volatilidad de los precios y toda otra información necesaria para evaluar la calidad crediticia del emisor. La administración monitorea constantemente el riesgo crediticio que pudiera afectar a él o los emisores de los instrumentos y valores en que invierte el Fondo.

Por último, se hace presente que la administración cuenta con una Política para la selección de la contraparte y proveedores con el objetivo de asegurar que el proceso de selección, evaluación y aprobación de contrapartes sea transparente, de calidad y se enmarque en precios de mercado.

A continuación, se detalla la exposición máxima del Fondo al riesgo de crédito según el tipo de activo y su plazo:

	Hasta 30 días MUSD	Más de 30 días y hasta 1 año MUSD	Más de 1 año MUSD	Total MUSD
Al 31 de diciembre de 2021:				
Activo corriente				
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-
Activo no corriente				
Activos financieros a valor razonable con efectos en el resultado	-	-	52.900	52.900
Total	-	-	52.900	52.900

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

	Hasta 30 días MUSD	Más de 30 días y hasta 1 año MUSD	Más de 1 año MUSD	Total MUSD
Al 31 de diciembre de 2020:				
Activo corriente				
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-
Activo no corriente				
Activos financieros a valor razonable con efectos en el resultado	-	-	31.100	31.100
Total	-	-	31.100	31.100

(7) Juicios y estimaciones contables críticas

7.1 Estimaciones contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios, ver cuales aplican a cada fondo) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivos descontados y otros. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Dadas las características de esta inversión, esta Administradora ha estimado que la mejor aproximación al valor razonable se obtiene a través de una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado que aprovechan al máximo los aportes de datos del mercado y dependen lo menos posible de los aportes de datos de entidades específicas. La valoración de la inversión es realizada por la empresa de valorización externa Asesorías M31. Durante 2021, se han realizado actualizaciones al cierre de los periodos terminados al 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2021 a través de la metodología de flujos de efectivo descontados, se ajusta por las transacciones ocurridas en el último trimestre de cada periodo actualizado, tales como inversiones efectuadas, distribuciones de capital, ganancias y otros eventos que puedan impactar el valor cuota del Fondo. Esta actualización del valor se realiza también de manera anual al 31 de diciembre por la misma empresa asesora.

Conforme a lo indicado anteriormente, la estimación del valor de la inversión al 31 de diciembre de 2021 y 2020 podría variar en función de la información contenida en los estados financieros anuales auditados de Vitamina Holding SpA a esas fechas u otros eventos desconocidos por la Administración a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros. Cabe mencionar que el Fondo invierte en una Sociedad en la cual no posee control ni influencia significativa. El valor razonable de esta inversión se mide de acuerdo con la metodología antes mencionada, que considera los supuestos y elementos de información señalados, los cuales están expuestos a cambios que podrían afectar el valor razonable informado en la inversión de la Sociedad en el cual el Fondo invierte.

Adicionalmente, en cumplimiento con lo requerido por el Oficio Circular N°592 y N°657 de la Comisión para el Mercado Financiero, se consideró la determinación del valor razonable de la inversión por consultores independientes designados en Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo.

La Administración, con base en sus políticas contables, ha determinado que no existen otras consideraciones susceptibles de ser ajustadas en los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el dólar estadounidense como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El dólar estadounidense es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara el Fondo con otros productos de inversión en dólares.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos y pasivos

Instrumento	31-12-2021				31-12-2020			
	Nacional	Extranjero	Total	% de total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% de total de activos
<u>Títulos de Renta Variable</u>								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Títulos de Deuda</u>								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Inversiones No Registradas</u>								
Acciones no registradas (*)	52.900	-	52.900	99,84%	31.100	-	31.100	99,75%
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	52.900	-	52.900	99,84%	31.100	-	31.100	99,75%
<u>Otras inversiones</u>								
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	52.900	-	52.900	99,84%	31.100	-	31.100	99,75%

(*) La inversión del Fondo en Vitamina Holding SpA al 31 de diciembre de 2021 considera la valorización al 31 de diciembre de 2021 de Vitamina Holding SpA. Y al 31 de diciembre de 2020, considera la valorización al 30 de septiembre de 2020 de Vitamina Holding SpA., ajustado por el neto de aportes y distribuciones efectuados por el Fondo entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2020. El porcentaje de participación en la sociedad es de un 23,81%.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Resultados realizados	-	-
Resultados no realizados	10.265	6.159
Total ganancia (pérdidas)	10.265	6.159

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos de los activos a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Saldo inicio al 01 de enero / 03 de marzo:	31.100	-
Intereses y reajustes de instrumentos	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	10.265	6.159
Compras	11.535	24.941
Ventas	-	-
Otros Movimientos	-	-
Totales	52.900	31.100

(9) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

(10) Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

(11) Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee inversiones valorizadas utilizando el método de la participación.

(12) Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee propiedades de inversión.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(13) Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

	31-12-2021 M USD	31-12-2020 M USD
Proveedores asesorías Contables	-	2
Total	-	2

(14) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(15) Préstamos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee préstamos bancarios ni obligaciones.

(16) Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee otros pasivos financieros que informar.

(17) Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar

a) El detalle de otros documentos y cuentas por cobrar es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tiene otros documentos y cuentas por cobra que informar.

b) El detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

	31-12-2021 M USD	31-12-2020 M USD
Provisión asesorías	-	4
Provisión auditoría	5	-
Provisión tasadores	3	-
Total	8	4

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(18) Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tiene ingresos anticipados que informar.

(19) Otros activos y otros pasivos

a) Otros activos:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tiene otros activos que informar.

b) Otros pasivos:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tiene otros pasivos que informar.

(20) Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee saldo de intereses y reajustes.

(21) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura que informar.

(22) Remuneración de comité de vigilancia

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Comité de Vigilancia no ha recibido remuneraciones.

(23) Efectivo y equivalentes al efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Banco	Moneda	Nº cuotas	Valor cuota MUSD	31-12-2021 M USD	31-12-2020 M USD
Banco Chile	Pesos			1	-
Fondo Mutuo	Corporate Dolar	67,1992	1.268,7577	85	-
Fondo Mutuo	Corporate Dolar	62,2214	1.268,2985	-	79
Total				86	79

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(24) Cuotas emitidas

Durante el mes de marzo de 2021, se realizaron suscripciones de cuotas del Fondo, a través de aporte de capital, por un total de MUSD 200, equivalentes a 192.938 cuotas a un valor de USD1,0366 cada una.

Con fecha 30 de junio de 2021 se celebró una Asamblea Extraordinaria de Aportantes de LS Chile Fondo de Inversión que aumentó las cuotas del Fondo en 20.000.000.

Durante el mes de julio de 2021, se realizaron suscripciones de cuotas del Fondo, a través de aporte de capital, por un total de MUSD 7.690, equivalentes a 6.198.037 cuotas a un valor de USD1,2407 cada una.

Durante el mes de diciembre de 2021, se realizaron suscripciones de cuotas del Fondo, a través de aporte de capital, por un total de MUSD 3.845, equivalentes a 2.390.693 cuotas a un valor de USD1,6083 cada una.

Con fecha 31 de diciembre de 2021, las cuotas vigentes del Fondo ascienden a 33.846.108 cuotas para la serie B con un valor de USD 1,5653 cada una.

El detalle al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Serie de Cuotas	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
Serie B	50.000.000	-	33.846.108	33.846.108

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	25.064.440	25.064.440	25.064.440
Colocaciones del Período	-	8.781.668	8.781.668	8.781.668
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	33.846.108	33.846.108	33.846.108

Durante el mes de marzo de 2020, se realizaron suscripciones de cuotas del Fondo, a través de aporte en especies, por un total de MUSD 19.941, equivalentes a 19.940.979 cuotas a un valor de USD1 cada una.

Durante el mes de abril de 2020, se realizaron suscripciones de cuotas del Fondo, a través de aporte de capital, por un total de MUSD 300, equivalente a 300.000 cuotas a un valor de USD1 cada una.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Durante el mes de diciembre de 2020, se realizaron suscripciones de cuotas del Fondo, a través de aporte de capital, por un total de MUSD 5.000, equivalente a 4.823.461 cuotas a un valor de USD1,0366 cada una

El detalle al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Serie de Cuotas	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
Serie B	30.000.000	-	25.064.440	25.064.440

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Colocaciones del Período	-	19.940.979	19.940.979	19.940.979
Aumentos de capital	-	5.123.461	5.123.461	5.123.461
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	25.064.440	25.064.440	25.064.440

(25) Reparto de beneficios a los aportantes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no ha distribuido beneficios a sus Aportantes.

(26) Rentabilidad del fondo

La rentabilidad total obtenida por el Fondo en el período se obtiene mediante el método de la Tasa Interna de Retorno (TIR). La TIR es la tasa de interés o rentabilidad que ofrece una inversión. Es decir, es el porcentaje de beneficio o pérdida que tendrá una inversión para las cantidades que no se han retirado del proyecto. Para el cálculo de la TIR se considera principalmente el patrimonio al inicio del periodo, movimientos de capital durante el periodo y el patrimonio al final del periodo. La rentabilidad obtenida por el Fondo en los períodos que se indican es el siguiente:

Serie A

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Serie A del Fondo no presenta rentabilidad dado que no existen cuotas suscritas y pagadas.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Al 31 de diciembre de 2021, la rentabilidad de la Serie B es la siguiente

Rentabilidad Acumulada			
Tipo de rentabilidad	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	28,95%	28,95%	-
Real (*)	-	-	-

(*) El Fondo inició operaciones el 03-03-2020 por lo que no presenta rentabilidad en los últimos 24 meses.

(*) El Fondo no informa rentabilidad real ya que su moneda funcional es dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2020, la rentabilidad de la Serie B es la siguiente

Rentabilidad Acumulada			
Tipo de rentabilidad	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	36,17%	N/A	N/A
Real (*)	-	-	-

(*) El Fondo inició operaciones el 03-03-2020 por lo que no presenta rentabilidad en los últimos 12 y 24 meses.

(*) El Fondo no informa rentabilidad real ya que su moneda funcional es dólar estadounidense.

(27) Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado valorización económica de sus cuotas.

(28) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta inversiones acumuladas en cuotas de fondos de inversión.

(29) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta excesos de inversión.

(30) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

(31) Custodia de valores (Norma de carácter general N°235 de 2009)

De acuerdo con lo establecido en las Normas de Carácter General de la Comisión para el Mercado Financiero N°235 de 2009 y N°260 de 2009, el Fondo no mantiene en custodia valores de su cartera de inversión dado que estos no son susceptibles de ser custodiados al ser acciones de Sociedades por Acciones desmaterializadas.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(32) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneraciones sociedad administradora

Por la administración del Fondo, la Administradora tendrá derecho a recibir una remuneración por estructuración (la “Remuneración por Estructuración”) y una remuneración fija por administración (la “Remuneración de Administración”), según se indica a continuación.

Remuneración por Estructuración:

- i. La Administradora percibirá por la estructuración del Fondo y con cargo a éste, una Remuneración por Estructuración equivalente a 119.000.- Dólares, Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) incluido.
- ii. La Remuneración por Estructuración se devengará el mismo día que el Fondo entre en operaciones y se pagará en una sola cuota dentro del plazo máximo de 30 días contado desde la fecha en que la Administradora proceda a emitir la correspondiente factura, según la disponibilidad de caja del Fondo.
- iii. La Remuneración por Estructuración deberá ser pagada por las Series A y B del Fondo a prorrata de su participación patrimonial en el mismo día que la Administradora proceda a emitir la correspondiente factura. El monto correspondiente a la Serie A deberá ser facturado por la Administradora con IVA incluido mientras que al monto correspondiente a la Serie B deberá ser facturado por la Administradora neto de IVA.

Remuneración de administración:

- i. La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste, una Remuneración de Administración trimestral fija equivalente a un cuarto del 0,476% de los primeros 30.000.000 de Dólares del valor del patrimonio del Fondo; un cuarto del 0,238% del valor sobre 30.000.000 de Dólares y hasta 50.000.000 de Dólares, en ambos casos del valor del patrimonio del Fondo; y, finalmente, un cuarto del 0,119% sobre cualquier valor por sobre los 50.000.000 de Dólares, en todos los casos sobre el valor del patrimonio del Fondo. La Remuneración de Administración se calculará progresivamente, aplicando el porcentaje a cada intervalo, con un mínimo trimestral de 32.130 Dólares, la que deberá pagarse en Dólares y cuyo monto incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad a la ley. La Remuneración por Administración indicada comenzará a devengarse solamente una vez que el Fondo haya recibido aportes por un monto equivalente a 500.000 Dólares.-

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

- ii. La Remuneración de Administración se pagará trimestralmente por el Fondo a la Administradora dentro de los primeros 10 días hábiles del trimestre correspondiente. En caso que el Fondo no cuente con recursos suficientes para pagar el monto total de la Remuneración de Administración en cualquier trimestre, la totalidad de la Remuneración de Administración correspondiente deberá contabilizarse como una cuenta por pagar, la cual deberá enterarse una vez que el Fondo cuente con recursos disponibles para pagarla completamente.
- iii. La Remuneración de Administración deberá ser pagada por las Series A y B del Fondo a prorrata de su participación patrimonial en el mismo día que ésta se devengue. El monto correspondiente a la Serie A deberá ser pagado con IVA incluido mientras que al monto correspondiente a la Serie B deberá descontársele la cantidad correspondiente a IVA.

El detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

i) Gasto de remuneración por administración

	Al 31-12-2021 MUSD	Al 31-12-2020 MUSD
Remuneración por administración	129	89
Remuneración por estructuración	-	100
Total	129	189

ii) Cuenta por Pagar por Remuneración por Administración

	Al 31-12-2021 MUSD	Al 31-12-2020 MUSD
Remuneración sociedad administradora Asset Administradora General de Fondos S.A.	-	-
Total	-	-

(b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; a la fecha de los presentes Estados Financieros no mantienen cuotas del Fondo.

(33) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del fondo (Artículo N°12 Ley N°20.712)

La Sociedad Administradora, está sujeta a las disposiciones del Artículo N°12 de la Ley N°20.712.

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía	HDI Seguros	Banco Bice	10.000	20/03/2021	20/03/2022

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(34) Otros gastos de operación

Los gastos de operación del Fondo se presentan a continuación:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre	Monto Acumulado	Monto Acumulado
	01-10-2021	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	31-12-2021	31-12-2021	31-12-2020
	MUSD	MUSD	MUSD
Honorarios Auditoría	1	5	-
Asesorías Contables y Tributarias	5	21	17
Honorarios Abogados	-	30	14
Honorarios Tasadores	2	7	3
Otros	1	3	-
Total	9	66	34
% sobre el activo del fondo	0,02%	0,12%	0,11%

(35) Información estadística

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

Mes	Año 2021			
	Valor libro cuota (USD)	Valor mercado cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	N° Aportantes
Enero	1,2433	1,2433	31.162	1
Febrero	1,2428	1,2428	31.151	1
Marzo	1,2407	1,2407	31.336	1
Abril	1,2401	1,2401	31.321	1
Mayo	1,2394	1,2394	31.304	1
Junio	1,4744	1,4744	37.241	1
Julio	1,4278	1,4278	44.913	1
Agosto	1,4274	1,4274	44.900	1
Septiembre	1,6083	1,6083	50.591	1
Octubre	1,6079	1,6079	50.577	1
Noviembre	1,6074	1,6074	50.563	1
Diciembre	1,5653	1,5653	52.978	1

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Mes	Año 2020			
	Valor libro cuota (USD)	Valor mercado cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	N° Aportantes
Marzo	0,9437	0,9437	18.818	1
Abril	0,9638	0,9638	19.508	1
Mayo	1,0103	1,0103	20.449	1
Junio	0,9869	0,9869	19.976	1
Julio	1,0902	1,0902	22.066	1
Agosto	1,0564	1,0564	21.383	1
Septiembre	1,0366	1,0366	20.982	1
Octubre	1,0629	1,0629	21.514	1
Noviembre	1,0700	1,0700	21.658	1
Diciembre	1,2437	1,2437	31.173	1

(*) El Valor Cuota Mercado es el mismo que el Valor Libro, ya que las cuotas del Fondo no transan activamente en el mercado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los valores correspondientes al Valor Libro y Valor Cuota Mercado equivalen al valor contable del patrimonio del Fondo dividido por el número de cuotas vigentes.

(36) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

(37) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Administradora, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

(38) Hechos relevantes

Con fecha 25 de junio de 2021, la Administradora depositó un texto refundido del Reglamento Interno del Fondo en el registro público de depósitos de reglamento interno de la Comisión para el Mercado Financiero y entró en vigencia el día 25 de julio de 2021. El texto refundido del Reglamento Interno fue aprobado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 14 de mayo de 2021.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Administradora considera no han ocurrido otros hechos relevantes que informar.

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(39) Hechos posteriores

Con fecha 18 de marzo de 2022, la Administradora, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712, contrató la póliza de garantía en beneficio del Fondo con HDI Seguros de Garantía y Créditos S.A. por UF 13.792,00 hasta el 20 de marzo de 2023.

Con fecha 25 de marzo de 2022, se realizaron suscripciones de cuotas del Fondo, a través de aporte de capital, por un total de MUSD 4.025, equivalentes a 2.502.612 cuotas a un valor de USD1,6083 cada una.

Con fecha 30 de marzo de 2022, se realizó una inversión en la subsidiaria del Fondo, a través de un aumento de capital, por un total de MUSD 3.845.

Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no existen hechos posteriores que informar.

* * * * *

**LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN
ANEXO 1**

Estados Complementarios a los Estados Financieros

A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL MUSD	EXTRANJERO MUSD	TOTAL MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda (*)	-	-	-	-
Acciones no registradas	52.900	-	52.900	99,8377%
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados (*)	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales	52.900	-	52.900	99,8377%

LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN
ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

B. ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

	01-01-2021	03-03-2020
	31-12-2021	31-12-2020
DESCRIPCIÓN	M USD	M USD
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	10.265	6.159
Valorización de acciones de sociedades anónimas	10.265	6.159
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(195)	(224)
Gastos financieros	-	(1)
Comisión de la sociedad administradora	(129)	(189)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(66)	(34)
Otros gastos	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	-	(3)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	10.070	5.932

**LS CHILE FONDO DE INVERSIÓN
ANEXO 1**

Estados Complementarios a los Estados Financieros

C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	01-01-2021	03-03-2020
	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(195)	(227)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	-	-
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(195)	(224)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	(3)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(227)	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(227)	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(227)	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(422)	(227)